

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA SAN MARTIN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a 13 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las trece horas, en el local social de la Compañía INMOBILIARIA SAN MARTIN S.A., ubicado en las calles Chile 1637 y Febrin Cordero comparecen los siguientes accionistas: el Sr. Jamil Antonio Adum Antón propietario de cuatro mil dos acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero veinte centavos de dólar cada una, el Sr. Jorge Vicente Adum Antón propietario y portador de 2 acciones ordinarias y nominativas de cero punto veinte centavos de dólar cada una, la señora Enma Patricia Adum Icaza propietaria portadora de dos acciones ordinarias y nominativas de cero punto veinte centavos de dólar cada una, el Sr. Germil Jorge Adum Icaza propietario y portador de un mil ciento ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de cero punto veinte centavos de dólar cada una; el Sr. Jorge Quiroz Barandearan propietario y portador de dos acciones ordinarias y nominativas de cero punto veinte centavos de dólar cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía y la totalidad de los accionistas, los mismos que acuerdan por unanimidad constituirse por Sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas. Preside la Sesión la titular Sra. Enma Patricia Adum Icaza y actúa en la Secretaría, igualmente el titular, Sr. Jamil Antonio Adum Antón. La Presidente dispone que antes de instalar la Sesión, el Secretario proceda al enlistamiento correspondiente y una vez verificado este, manifiesta el Secretario que está presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía por lo que de haber voluntad unánime en este sentido se podría celebrar la presente Junta General Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobación de Balances al cierre del ejercicio económico del año 2013. 2) Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias 3) Informes del gerente y de Comisarios 4) Resolver sobre Utilidades del ejercicio. Puesto en conocimiento de los accionistas del orden del día propuesto estos acuerdan unánimemente conocerlo y resolverlo. Acto seguido se procede a tratar el Primer Punto del Orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente y manifiesta que se ha puesto en conocimiento a todos los accionistas el balance General Integral, Pujos de efectivo y solicita a los accionistas que si tienen alguna inquietud sobre el mismo lo pueden hacer a fin de que realicen las explicaciones del caso. Luego de las deliberaciones explicaciones acuerdos y reflexiones es aprobado el Balance General al cierre del año 2013, en forma unánime. Acto seguido se trata el Segundo punto del Orden del día. El Presidente manifiesta que si algún accionista desea hacer alguna observación al Estado de Pérdidas y ganancias que tienen en su poder y pueden hacer a fin de hacer los ajustes que el caso amerita. Después de las reflexiones y debates correspondientes se aprueba unánimemente el estado de Pérdidas y ganancias. En continuación se procede a conocer el Tercer Punto del Orden del Día en el cual se analizan los informes presentados por el Gerente y Comisario y por no existir objeción ni observación alguna a los mismos es aprobado de forma unánime y el

modificaciones. Como Cuarto punto del Orden del Día, la Junta General resuelve unánimemente no proceder a la distribución de utilidades sino más bien acumularlas para el otro periodo. Puesto en consideración de los socios lo manifestado, lo aprueban unánimemente y sin modificaciones. En vista de que no hay otro punto que tratar se concede unos minutos de receso para la elaboración de la presente acta, hecho, es reinstalada la sesión con el mismo número de socios presentes y leído que les fue su texto, se ratificaron en el unánimemente y sin modificaciones, firmándolo para constancia en unidad de acto con la Presidente y Secretario que certifica. Sendo las 14:00 la Presidente da por terminada la Sesión.


GERMIL JORGE ADUM ICAZA
ACCIONISTA


JORGE BARANDEARAN QUIROZ
ACCIONISTA


JORGE VICENTE ADUM ANTON
ACCIONISTA


ENMA PATRICIA ADUM ICAZA
PRESIDENTE-SECRETARIO


JAMIL ANTONIO ADUM ANTON
GERENTE GENERAL